

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 440

X LEGISLATURA

7 de abril de 2017

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-17/PNLP-000018, Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un plan integral de excelencia turística para las playas de Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017*) 10
- 10-17/PNLP-000019, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de la estiba (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017*) 12
- 10-17/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a la reducción de las diferencias entre comunidades autónomas en la tributación del impuesto sobre sucesiones y donaciones (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017*) 13
- 10-17/PNLP-000021, Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017*) 14
- 10-17/PNLP-000022, Proposición no de ley relativa a Impulso del Corredor Mediterráneo (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 18
- 10-17/PNLP-000024, Proposición no de ley relativa a la investigación del accidente del vuelo JK5022 de Spanair (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/PNLP-000025, Proposición no de ley relativa al impulso del Corredor Mediterráneo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-17/PNLC-000112, Proposición no de ley relativa a la permanencia y continuidad, dentro de la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de Andalucía, del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/PNLC-000113, Proposición no de ley relativa al impulso de productos turísticos asociados a la figura de Bernardo de Gálvez (*Inadmisión a trámite*) 27
- 10-17/M-000004, Moción relativa a la política general en materia de igualdad y promoción de la mujer en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 16 de marzo de 2017*) 28

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 10-17/I-000015, Interpelación relativa a la política general de patrimonio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-17/APP-000304, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de las obras de emergencia llevadas a cabo en centros docentes públicos de Huelva y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/APP-000305, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actualización de las bases reguladoras de las becas Talentia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/APP-000306, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la certificación de ayudas comunitarias a la pesca hasta 2020 por la Dirección General de Fondos Europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/APP-000307, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la propuesta de devolución del impuesto de sucesiones y donaciones al Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-17/APP-000308, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de las obras de construcción y mejora de los centros docentes andaluces que van a realizarse en el 2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 440

X LEGISLATURA

7 de abril de 2017

- 10-17/APP-000309, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del funcionamiento del servicio de urgencias del Hospital Regional de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/APP-000310, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/APP-000311, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan de fomento de productos ecológicos andaluces en centros educativos asistenciales y hospitalarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/APP-000312, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Decreto de Atención Temprana y las actuaciones a desarrollar de forma inmediata como consecuencia de su aprobación y entrada en vigor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/APP-000313, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del impulso del acogimiento familiar para atender a menores tutelados en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/APP-000315, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de las medidas puestas en marcha para revertir la fusión hospitalaria en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/APP-000316, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la Estrategia para la renovación de la Atención Primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/APP-000317, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de los incentivos a la productividad en el Servicio Andaluz de Salud y criterios para su concesión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/APP-000318, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la situación y gestión de las listas de esperas quirúrgicas y diagnósticas en nuestra comunidad autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/APP-000319, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación y planes de futuro para las EPES y del servicio de emergencias sanitarias 061 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50

- 10-17/APP-000320, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el Plan para reforzar el apoyo a los menores con enfermedades graves y sus familias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/APP-000321, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el nuevo Acuerdo Marco de Atención Temprana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/APP-000322, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la licitación del Acuerdo Marco por el que se establecen las condiciones que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, modalidad concierto, del Servicio de Atención Temprana en Andalucía, publicada en el BOJA el 25 de mayo de 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-17/APP-000323, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la atención a las personas con trastornos de salud mental en el sistema sanitario público de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/APP-000324, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance del Plan de Desarrollo Industrial 2013 y las acciones de apoyo a la industria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/APP-000326, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la creación de la Comisión de Coordinación de las Fundaciones del Sector Público en materia de salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/APP-000327, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de los datos sobre salarios y pensiones en Andalucía 2009-2014 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/APP-000328, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la adjudicación a entidades bancarias de las cuentas corrientes de la Tesorería General de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/APP-000329, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del desarrollo del concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo comercial de ámbito local en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 440

X LEGISLATURA

7 de abril de 2017

- 10-17/APP-000330, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la lucha contra la trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/APP-000331, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas contra el desempleo de la población femenina andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/APP-000332, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones relativas al servicio de comedor escolar para el curso 2017/2018 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/APP-000334, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión de las sustituciones del profesorado en los centros educativos públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/APP-000335, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las obras de emergencia llevadas a cabo en centros docentes públicos de Huelva y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-17/APP-000336, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la actualización de las bases reguladoras de las becas Talentia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/APP-000337, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones del servicio de comedor escolar para el curso 2017-2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/APP-000338, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas contra el desempleo de la población femenina andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/APP-000339, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la propuesta de devolución del impuesto de sucesiones y donaciones al gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-17/APP-000340, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la certificación de ayudas comunitarias a la pesca hasta 2020 por la Dirección General de Fondos Europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-17/APP-000341, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la lucha contra la trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

- 10-17/APP-000342, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el desarrollo del concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación de servicio de comunicación audiovisual televisivo comercial de ámbito local en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-17/APP-000343, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-17/APP-000344, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación, evaluación y retos futuros de la política de seguridad y salud en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-17/APP-000345, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la incorporación de la vacuna contra el neumococo en el calendario de vacunas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-17/APP-000346, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de las obras de reforma y ampliación de un bloque quirúrgico del hospital Puerta del Mar de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-17/APP-000347, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la red de distribución de gas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-17/APP-000348, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el primer Marco Director de Inspección de los Servicios Sanitarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-17/APP-000349, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el tratamiento de la diabetes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-17/APP-000350, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-17/APP-000352, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas para luchar contra el desempleo femenino en nuestra comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-17/APP-000353, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones para el servicio de comedor escolar en el curso 2017-2018 en nuestra comunidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81

- 10-17/APP-000354, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-17/APP-000355, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la propuesta de devolución del impuesto de sucesiones y donaciones de Andalucía al Gobierno de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-17/APP-000356, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las líneas generales que la Comunidad Autónoma de Andalucía propone en la comisión de expertos para la financiación autonómica con motivo de la elaboración del informe que tendrá que aprobarse en seis meses y ser remitido al Comité Técnico Permanente de Evaluación y al Consejo de Política Fiscal y Financiera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-17/APP-000357, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición del Gobierno andaluz en la elaboración de un nuevo modelo de financiación autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-17/APP-000358, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la formación profesional para el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-17/APP-000359, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los nuevos procesos asistenciales integrados de atención sanitaria a personas transexuales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-17/APP-000360, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los cambios en las becas Talentia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-17/APP-000361, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la certificación de las ayudas comunitarias a la pesca por parte de la Dirección General de Fondos Europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-17/APP-000362, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las obras de emergencia en centros docentes públicos de Huelva y Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-17/APP-000363, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la documentación remitida por el Gobierno andaluz a la

Unión Europea acerca del proyecto de gas en Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91

- 10-17/APP-000364, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el posicionamiento del Gobierno andaluz ante la sanción impuesta al Gobierno de España en relación con las ayudas en zonas de pastos, así como sus consecuencias para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-17/APC-000293, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la Estrategia Energética de Andalucía 2020 por parte de la Consejería de Educación (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 93
- 10-17/APC-000431, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre los planes de Fertiberia para la regeneración de las balsas de fosfoyesos en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-17/APC-000432, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre los refuerzos de personal sanitario en la provincia de Málaga durante el verano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-17/APC-000433, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar acerca de los procesos de valorización en las cementeras con ubicación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-17/APC-000434, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el Plan de Inspección Ambiental del pasado 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-17/APC-000435, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el proyecto de extracción de gas en Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-17/APC-000436, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento ante la Comisión de Economía y Conocimiento, a fin de informar sobre el estado de la financiación de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 10-17/DI-000001, Declaración Institucional sobre menores no acompañados refugiados
(*Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 16 de marzo de 2017*) 100

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

10-17/PNLP-000018, *Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de un plan integral de excelencia turística para las playas de Andalucía*

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN INTEGRAL DE EXCELENCIA TURÍSTICA
PARA LAS PLAYAS DE ANDALUCÍA**

1. El Parlamento de Andalucía reconoce la importancia que los segmentos turísticos vinculados a las playas andaluzas tienen para el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y para la generación de riqueza y empleo en sus municipios, e insta al Consejo de Gobierno a realizar la inversión pública que necesitan y merecen y a que, en el presente ejercicio, ponga en marcha un Plan Integral de Excelencia Turística para las playas de Andalucía, consensuado y acordado con el sector turístico y ayuntamientos y diputaciones provinciales implicados y que contemple, entre otras, las siguientes medidas:

a) La planificación y homologación de procedimientos y fórmulas necesarias en todas las provincias del litoral para que los planes de playa lleguen a los ayuntamientos con la antelación suficiente al inicio de la temporada estival.

b) Conseguir el objetivo de convertir Andalucía en el primer destino europeo de playas inteligentes, con playas bien planificadas, diseñadas y gestionadas desde el punto de vista ambiental, económico y digital, adecuando las playas potencialmente susceptibles a tal fin a la satisfacción de las necesidades del turista internacional, en aras de convertirlas en *Smart Andalucía Beaches*.

c) El diseño de programas especiales de promoción de nuestro destino de sol y playa en temporada baja/media dentro del marco europeo, para captar a los más de cien millones de mayores de 55 años de alto y medio poder adquisitivo dispuestos a viajar todo el año, contribuyendo así a luchar contra la estacionalidad.

d) El impulso de la Red de los 53 municipios andaluces para la lucha contra la estacionalidad, contemplando medidas e incentivos, con la colaboración del resto de Administraciones del sector, para aquellos establecimientos que permanezcan abiertos durante todo el año, evitando el cierre.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a seguir invirtiendo en la mejora de las costas de Andalucía en el ámbito de sus competencias, haciendo frente a la protección, recuperación y regresión de nuestras costas.

3. El Parlamento de Andalucía, siendo consciente de las necesidades del litoral andaluz y atendiendo a las demandas de los municipios costeros andaluces, insta al Consejo de Gobierno a ejecutar con celeridad la línea de subvenciones anunciada para 2017, con el objeto de mantener e incrementar la calidad del lito-

ral andaluz a través de la recuperación medioambiental y la consecución de un uso más sostenible de las playas, y ello en aras de potenciar el crecimiento de estas zonas y promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica de las zonas rurales andaluzas.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a comprometerse con los trabajadores y trabajadoras del sector turístico de Andalucía, entendiendo que el respeto de las condiciones de trabajo dignas de este colectivo debe ser entendido no solo como un derecho laboral, sino también como un elemento esencial que influye en la calidad de la oferta de los servicios que tienen lugar en este sector.

5. El Parlamento de Andalucía, consciente de la precariedad laboral que padecen algunos grupos de trabajadores y trabajadoras del sector turístico en la actualidad, insta al Consejo de Gobierno a que, para la concesión de subvenciones públicas en materia de turismo, exija a las empresas beneficiarias el cumplimiento de los oportunos compromisos de responsabilidad social con su personal.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

10-17/PNLP-000019, *Proposición no de ley relativa al apoyo al sector de la estiba*

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO AL SECTOR DE LA ESTIBA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

a) Retirar el real decreto ley 4/2017, de 24 de febrero, por el que se modifica el régimen de los trabajadores para la prestación del servicio portuario de manipulación de mercancías, por el que modifica el régimen legal del servicio de manipulación de mercancías (estiba y desestiba) e impulsar un proyecto normativo negociado a cuatro bandas entre el Gobierno de la nación, los partidos de la oposición, los sindicatos y las empresas que cumpla con lo dispuesto por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea sin destruir empleo ni precarizar las condiciones de trabajo en un sector de alta productividad y competitividad internacional como es el de la estiba portuaria.

b) Consensuar un nuevo real decreto ley entre el Gobierno de la nación, los sindicatos y las empresas que suponga la compatibilidad entre la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 11 de diciembre de 2014, recaída en el asunto C-576/13 (procedimiento de infracción 2009/4052), y la subrogación de los trabajadores sin pérdida de derechos adquiridos.

c) Incluir en el nuevo real decreto ley consensuado entre el Gobierno de la nación, los sindicatos y las empresas un proceso formativo específico para el sector de la estiba que garantice la seguridad y la prestación del servicio.

d) Establecer y recoger programas de apoyo a la reordenación del sector de la estiba.

e) Habilitar, una vez negociado el nuevo real decreto ley, un marco para la negociación colectiva en el ámbito sectorial estatal.

f) Dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2017, por el que se crea un marco para la prestación de servicios portuarios y se adoptan normas comunes sobre la transparencia financiera de los puertos, concretamente a su artículo 9, relativo al «Mantenimiento de los derechos de los trabajadores».

2. El Parlamento de Andalucía acuerda trasladar su apoyo al sector de la estiba, con una mención especial a quienes desarrollan su actividad en Andalucía, así como mostrar toda su solidaridad a los estibadores y estibadoras en estos momentos de incertidumbre que están viviendo respecto a su futuro laboral.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-17/PNLP-000020, Proposición no de ley relativa a la reducción de las diferencias entre comunidades autónomas en la tributación del impuesto sobre sucesiones y donaciones

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA REDUCCIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA TRIBUTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

1. El Parlamento de Andalucía respalda la igualdad objetiva entre ciudadanos respecto a su fiscalidad, independientemente de donde vivan, defendiendo la simetría fiscal de todos los territorios del Estado español.

2. El Parlamento de Andalucía reconoce la actual competencia del Gobierno central en la armonización fiscal y en la garantía de la equidad en la distribución de la carga tributaria, así como en la suficiencia de financiación de los servicios públicos esenciales para todas las comunidades autónomas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que de forma inmediata, en el ejercicio de sus competencias normativas en materia tributaria, oídas las Comunidades Autónomas en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las comunidades autónomas, elabore la normativa legal correspondiente a fin de proceder a una auténtica armonización de los impuestos cedidos por el Estado a las comunidades autónomas, en tanto en cuanto no se ponga en marcha el nuevo modelo de financiación autonómica.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que aplique el principio de lealtad institucional consagrado en el artículo 2 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA), que determina que el impacto negativo que puedan suponer las actuaciones legislativas del Estado en materia tributaria sea objeto de valoración por el Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas, con su correspondiente compensación.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-17/PNLP-000021, *Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres*

Aprobada por el Pleno del Parlamento el 16 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DEFENSA DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

a) Seguir impulsando acciones positivas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, con carácter transversal, para el desarrollo de las políticas públicas de nuestra Comunidad Autónoma.

b) Remitirle en 2017 el proyecto de ley de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, y el proyecto de ley de modificación de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

c) Convocar este año una oferta de empleo público en Andalucía, en educación, sanidad y Administración General, como una medida que favorecerá la incorporación de mujeres al mundo laboral.

d) Potenciar la incorporación de la igualdad de oportunidades en los procesos, protocolos y programas de orientación laboral, mediante la prestación de servicios de atención personalizada en materia de orientación laboral a mujeres desempleadas.

e) Desarrollar políticas de empleo que favorezcan la inserción sociolaboral de las mujeres, especialmente de aquellas que tengan mayor vulnerabilidad, desarrollando itinerarios personalizados de inserción laboral y formación para el empleo dirigidos a víctimas de violencia de género.

f) Articular ayudas económicas para mujeres víctimas de violencia de género que acrediten insuficiencia de recursos y especiales dificultades para obtener un empleo.

g) Aprobar, a lo largo del presente año, una convocatoria de ayudas públicas destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

a) Dar cumplimiento inmediato y efectivo a todas y cada una de las previsiones de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, garantizando su desarrollo legislativo.

b) Realizar una evaluación de los diez años desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, donde se detallen cada una de las medidas puestas en marcha en cumplimiento de la mencionada ley orgánica y su ejecución presupuestaria anual. Para elaborar dicho informe deberá:

– Convocar la Comisión Interministerial de Igualdad entre mujeres y hombres, regulada por Real Decreto 1370/2007, de 19 de octubre.

– Regular, poner en marcha e impulsar las Unidades de Igualdad en todos los Ministerios, conforme a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

– Impulsar y convocar de forma urgente el Consejo de Participación de la Mujer, órgano colegiado de naturaleza participativa y de carácter consultivo y asesor, adscrito a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, regulado por Real Decreto 1791/2009, de 20 de noviembre.

– Convocar de forma urgente y extraordinaria el Pleno del Observatorio de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, dependiente del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, a fin de programar los trabajos y actividades del mismo para 2017 y evaluar las actuaciones llevadas a cabo durante 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

c) Reponer todos los recursos recortados en políticas de igualdad y en la lucha contra la violencia de género desde 2012 y garantizar que en los futuros Presupuestos Generales del Estado para 2017 se incorporen partidas presupuestarias adecuadas y suficientes para el desarrollo de estas políticas.

d) Recuperar las cuantías de los Presupuestos del ejercicio 2016 que fueron eliminadas en materia de subvenciones públicas destinadas a la realización de posgrados de estudios de género y otras actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como las ayudas a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la elaboración e implantación de planes de igualdad y, asimismo, recuperar las subvenciones para la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la implantación de medidas que consigan la igualdad salarial de mujeres y hombres.

e) Reponer aquellos organismos desmantelados, así como poner en marcha las políticas específicas de igualdad que no se han implantado; concretamente, es necesario recuperar el Instituto de la Mujer como organismo autónomo especializado en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con capacidad de acción en la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de coordinar las políticas de igualdad con los Ministerios y organismos públicos, así como para hacer el seguimiento de toda la legislación en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

f) Impulsar campañas efectivas de sensibilización sobre igualdad de género, igualdad salarial, corresponsabilidad familiar, educación afectivo-sexual e igualdad en el deporte y en la ciencia y contra los estereotipos de género, entre otras.

g) Derogar el real decreto ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y aprobar un nuevo Estatuto de los Trabajadores.

h) Constituir a la mayor brevedad una mesa de diálogo y negociación, que cuente con la presencia de las diferentes formaciones políticas y de los agentes económicos y sociales, con la finalidad de acordar las bases de un nuevo marco de relaciones laborales a partir del cual se procederá a la elaboración de un nuevo Estatuto de los Trabajadores, que actualice nuestra legislación laboral teniendo en cuenta la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo y por las recientes sentencias de la Sala Décima del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y que acabe con la discriminación existente entre los trabajadores temporales y los

indefinidos y equipare sus derechos, promueva una mayor estabilidad en el empleo y una reducción de la rotación laboral, facilite la movilidad laboral e incentive la formación permanente en el puesto de trabajo y la recualificación profesional.

i) Elaborar con carácter urgente un proyecto de ley de igualdad salarial entre mujeres y hombres que garantice de forma real y efectiva la igualdad de retribución por el desempeño de un trabajo de igual valor y, por tanto, que garantice la igualdad de género en el empleo, en su acceso y permanencia, en la formación y en la promoción interna en las empresas, removiendo los obstáculos que la impiden o dificultan. Dicho proyecto de ley establecerá objetivos específicos, entre ellos alcanzar una tasa de empleo de las mujeres del 74%, en línea con lo acordado en el seno de la Unión Europea en la Estrategia Europa 2020.

j) Elaborar con carácter urgente medidas para avanzar en corresponsabilidad y favorecer la conciliación familiar y laboral, que apuesten por la racionalización de horarios y recuperen la seguridad en la jornada laboral y la contratación laboral. Asimismo, adoptar las medidas legales y de incentivos que permitan la conciliación para las personas trabajadoras autónomas.

k) Implantar de forma urgente un calendario para establecer la equiparación gradual del permiso de paternidad al de maternidad, a fin de garantizar permisos iguales e intransferibles.

l) Recuperar el Plan de Impulso de la Educación Infantil 0-3, más conocido como Plan Educa3, para avanzar hacia la universalización, estableciendo ayudas dirigidas a las familias con menos recursos, para garantizar su acceso, en colaboración con las comunidades autónomas.

m) Reponer y garantizar la inclusión en la Seguridad Social de los cuidadores y las cuidadoras familiares no profesionales de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, con cargo a la Administración General del Estado.

n) Elaborar con carácter urgente medidas positivas para garantizar el acceso y estabilidad en el empleo y medidas que reconozcan el mérito y capacidad de las mujeres en el desarrollo de su carrera profesional y la promoción en el seno de las empresas, especialmente en las profesiones y niveles donde las mujeres están subrepresentadas, estableciendo objetivos concretos y penalizaciones por incumplimientos.

ñ) Promover, en el marco del diálogo social, acuerdos dirigidos a incentivar el establecimiento de objetivos claros de representación de mujeres en los cargos directivos y en los consejos de administración de las empresas, así como a fomentar una cultura de transparencia en el proceso de selección en todos los niveles de contratación, entre otras medidas mediante la publicación por las empresas de estadísticas de contratación desagregadas por sexos que deberán incluir en su informe anual o que en los procesos de contratación los *currículum vitae* no incluyan referencia al nombre, sexo o fotografía del candidato, a fin de evitar posibles sesgos de género en su valoración.

o) Cuantificar la brecha de género en el sistema de pensiones e incorporar medidas en el marco del Pacto de Toledo a fin de incrementar las pensiones de las mujeres, así como mantener las pensiones de viudedad dentro del sistema público de pensiones.

p) Elaborar con carácter urgente una ley integral contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, que establezca mecanismos adecuados para la prevención, refuerce la persecución de oficio del delito, evite la publicidad de contenido sexual y ponga en marcha servicios y programas de protección social y recuperación integral de las personas que han sido explotadas, en especial mujeres y niñas.

q) Elaborar una ley de protección para familias monoparentales, que regule la definición de las mismas e incluya medidas específicas de protección y ayuda y, en concreto, que sean efectivas en materia de conciliación laboral-familiar.

r) Convocar la Conferencia de Presidentes autonómicos, a la que se invite también a la Federación Española de Municipios y Provincias y al Consejo General del Poder Judicial, para que en un máximo de cuatro meses pueda haber un Pacto de Estado contra la violencia de género y un compromiso firme contra esta lacra, una vez que la Subcomisión del Congreso de los Diputados eleve en un plazo máximo de dos meses sus conclusiones.

s) Favorecer las convocatorias simultáneas en todas las comunidades autónomas de ofertas de empleo público para 2017, para evitar «efectos llamada» en aquellas comunidades autónomas que vayan a llevarlas a cabo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-17/PNLP-000022, *Proposición no de ley relativa a Impulso del Corredor Mediterráneo*

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2017, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Ciudadanos por el que solicita la retirada de la proposición no de ley en pleno relativa al impulso del Corredor Mediterráneo, 10-17/PNLP-000022, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

10-17/PNLP-000024, Proposición no de ley relativa a la investigación del accidente del vuelo JK5022 de Spanair

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a la investigación del accidente del vuelo JK5022 de Spanair.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1972 hasta 2014 se han producido en España muchos accidentes aéreos, con más de 1.727 fallecidos y apenas 31 supervivientes. De estas catástrofes no se ha logrado, hasta la fecha, extraer las causas con el rigor y seriedad que obligaban tantas muertes. Nuestro país no ha avanzado nada respecto a la investigación de accidentes y de grandes tragedias, quedándose relegada en el plano internacional.

La catástrofe aérea más grave de los últimos 36 años en España, la del vuelo JK5022, que ocasionó la muerte de 154 personas y lesiones en 18 supervivientes, generó incertidumbre, sufrimiento en las familias que lo padecieron y produjeron gran impacto social, que a su vez deriva en frustración, ansiedad e indefensión en el ciudadano corriente. Si a ello se le une el sentimiento generalizado de falta de credibilidad hacia quienes tienen la obligación de investigarlas desde la independencia, transparencia y profesionalidad, el resultado es una manifiesta inseguridad y la sensación en los ciudadanos de que los gestores de la Administración del Estado victimizan nuevamente a las familias que las han padecido y enfangan la memoria de los fallecidos o lesionados al hacerles ver que han muerto por nada, ni siquiera por evitar nuevas tragedias a otras personas.

España se ha quedado rezagada respecto a la investigación de accidentes con víctimas múltiples, al contrario que numerosos países europeos, que integran en un solo órgano los relativos al transporte aéreo y marítimo, como Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia en Europa, que constituyen ejemplos de eficiencia e independencia reconocidos por todos. Holanda incluso dispone de un organismo integrado de investigación (Ditch Safety Board) y tiene un protocolo con las autoridades judiciales para no interferir en las investigaciones técnicas oficiales.

A nivel mundial, la referencia es la Junta Nacional de Seguridad del Transporte (NTSB), Agencia Federal independiente de Estados Unidos, encargado por el Congreso de los EE.UU. de investigar las causas probable de los accidentes de la aviación civil, así como la promoción de la seguridad del transporte en general junto a la asistencia a las víctimas de accidentes y sus familias. Su objetivo es extraer de la tragedia el conocimiento para la seguridad de todos; es decir, sus investigaciones y estudios de seguridad previenen las tragedias en el transporte aéreo.

Las muertes producidas por los accidentes aéreos tendrían que servir para mejorar la seguridad de los ciudadanos que utilizan el transporte aéreo, máxime cuando la insularidad de las islas Canarias lo hacen imprescindible para su conectividad con la Península.

La actividad que viene realizando la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 desde su creación en octubre de 2008, tanto dentro como fuera de España, ha logrado grandes avances en la asistencia a las víctimas, otros en los derechos de los pasajeros, pero ninguno en cuanto a la investigación de accidentes ni tampoco en cuanto a la depuración de responsabilidades por la muerte de 154 personas y lesiones en 18 supervivientes. En ese sentido, la AVJK5022 solicitó al COPAC (Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial) un informe que arrojará claridad a las conclusiones del Informe Oficial A-32/2008 emitido por la CIAIAC, que la asociación considera insuficiente en lo relativo a las causas del accidente y correcciones o implementar en el sistema de la aviación civil española.

Desgraciadamente, en este accidente del vuelo JK5022, fallecieron once andaluces: cuatro de Málaga, tres de Jaén, dos de Granada, dos de Almería y uno de Huelva. No podemos más que solidarizarnos con el dolor de estas familias y las del resto de pasajeros fallecidos, y desde la posición que ocupamos vernos obligados a hacer lo que sea posible para apoyar todas las medidas que se dirijan a esclarecer lo ocurrido. La iniciativa que hoy traemos ya ha sido aprobada por unanimidad en otras regiones, como Canarias y Madrid.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Instar al Gobierno de España para que proponga al Congreso de los Diputados la creación de una comisión parlamentaria que investigue las causas del accidente del vuelo JK5022 de Spanair, en el marco de lo previsto en el artículo 52 del Reglamento del Congreso de los Diputados.
2. Instar al Gobierno de España para la creación de un órgano nacional multimodal independiente, para investigar los accidentes e incidentes graves del transporte aéreo, así como cualquier otro accidente que, por el número de víctimas, o bien por su complejidad, requieran una investigación independiente y al margen de la Administración que tenga encomendada su gestión administrativa.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2017.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****10-17/PNLP-000025, *Proposición no de ley relativa al impulso del Corredor Mediterráneo****Presentada por el G.P. Ciudadanos**Calificación favorable y admisión a trámite**Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara**Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017**Orden de publicación de 27 de marzo de 2017***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa al impulso del Corredor Mediterráneo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace treinta años que se presentó la primera iniciativa parlamentaria sobre el Corredor del Mediterráneo y hoy sigue sin acabar entre Barcelona y Valencia/Alicante y sin desarrollar de forma completa los trayectos y servicios en dirección sur a Alicante, Murcia, Almería, Málaga, Granada y Algeciras.

El retraso y demora en su construcción es consecuencia de la falta de voluntad política en establecer un modelo real de movilidad territorial en toda España, y en especial para este área; de los sucesivos gobiernos, que han considerado la política de infraestructuras como moneda de cambio para conseguir apoyos electorales en lugar de favorecer y priorizar infraestructuras productivas, con alto retorno económico y social.

El resultado de esta nefasta política de infraestructuras, de esta politización extrema de las infraestructuras salta a la vista: muchas autopistas sin coches, líneas de trenes sin pasajeros y aeropuertos sin aviones que los españoles aún tienen y tendrán que pagar.

Después de tantos años de promesas incumplidas, es hora de impulsar y acelerar la construcción del Corredor ferroviario del Mediterráneo y las conexiones con el resto de modos con centros logísticos, puertos y aeropuertos, como ejemplo de infraestructura necesaria, productiva, que responda a la demanda real de servicios y de elevado retorno social y económico en el marco de una España productiva.

El Corredor del Mediterráneo es una infraestructura esencial, trascendental, que ha tenido en los últimos años un desarrollo inferior al del resto de los corredores de transportes radiales y que atraviesa unas comunidades autónomas donde se concentra el 50% del volumen de exportaciones totales de España y de su población, aparte de la generación de casi un 45% del PIB. No cabe duda de que potenciar el Corredor es potenciar las economías de las comunidades autónomas que atraviesa, pero también –y muy significativamente–, de las próximas a estas y del conjunto de España.

Muchas son las razones para apostar por el Corredor del Mediterráneo:

a) Favorece el comercio, las exportaciones y la competitividad. El Corredor del Mediterráneo, que va desde Algeciras a Hungría enlazando puertos, aeropuertos, personas y empresas, es especialmente necesario en la era de la globalización para facilitar el libre comercio interior, exportaciones a Europa y al mundo entero, de nuestros productos a precios más competitivos y favorecer así la competitividad de nuestras empresas y la generación de más y mejores servicios y empleos.

La finalización del Corredor convertirá a España en una plataforma continental de conexión con Europa, pero también con América del Sur, Estados Unidos y Canadá, abriendo nuestra economía al mundo y venciendo las tentaciones de proteccionismo que hoy nos acechan. El Corredor reforzará nuestras relaciones económicas con la Unión Europea y diversas organizaciones de mercados comunes como Mercosur en América Latina, o el APTA (Acuerdo Comercial Asia-Pacífico), actuando como gran puerto intercontinental competitivo.

Se trata, pues, de un eje trascendental para la economía española. Su desarrollo completo ayudaría a cubrir de forma más sostenible, eficiente y eficaz:

- El transporte de viajeros de altas prestaciones, con reducción significativa de tiempos y la conexión más rápida de acceso a nueve aeropuertos.

- Las conexiones terrestres logísticas con los nueve puertos de titularidad estatal; entre ellos, cuatro muy importantes, como Barcelona, Valencia, Cartagena y Algeciras, y como nexo de unión con otros centros y zonas logísticas regionales, vitales tanto para el mercado interior como exterior.

b) Vertebrar los territorios. El Corredor es una infraestructura que contribuye a unir y conectar mejor España, las personas y sus territorios, que huye de un modelo excesivamente radial de infraestructuras. Vertebrar directamente, como una cremallera transversal, el territorio de las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía. Y de manera indirecta vertebrar las regiones de influencia de Aragón, Castilla-La Mancha y Baleares.

c) Apuesta de país por el medio ambiente y la lucha contra la contaminación. Ahora mismo las regiones españolas incluidas en el Corredor Mediterráneo cuentan con las carreteras como principal medio de comunicación con autovías A-7 y A-48, y la autopista de peaje AP-7, saturadas en numerosos tramos, produciendo efectos ambientales negativos, en materia de emisiones contaminantes y de huella de carbono, que con el Corredor podrían disminuirse en casi 900.000 toneladas de CO₂ anuales. También se podría reducir la siniestralidad del tránsito de estas rutas. En total, los efectos positivos para la economía en estos aspectos de bajada de la siniestralidad y emisiones podrían ascender a unos 15.000 millones de euros en los próximos cuarenta años.

d) Genera consenso social y económico. Existe una clara y mayoritaria demanda social y empresarial que piden una infraestructura para vender sus productos de forma más competitiva y mayor rapidez en los tiempos de movilidad entre las ciudades del arco mediterráneo. Asociaciones como Ferrmed en sus estudios han aportado que esperaban una reducción de costes de transporte para el corredor íntegro desde el sur al norte de Europa, y para el periodo 2016-2056, de las siguientes cuantías: 228.000 millones de euros en costes operativos por reducción de tiempo de transporte; y 285.000 millones en ahorro en otros costes operacionales de explotación.

Cuanto más tiempo de retrasos acumula el Corredor más efectos negativos está generando sobre aspec-

tos importantes para la modernización de nuestro país, convirtiéndolo en ocasiones en un elemento más de reivindicaciones nacionalistas y proteccionistas, cuando nada debería tener que ver con ellas.

Desde Ciudadanos proponemos un impulso definitivo al Corredor Mediterráneo, basado en un plan racional de actuaciones a lo largo de todo su recorrido y con un calendario anual de ejecuciones y una dotación presupuestaria de inversiones realista y sostenible. En Ciudadanos consideramos que es hora de invertir de manera eficaz, que esta inversión sea transparente y que su ejecución responda a licitaciones y contratos que se atengan a los principios de legalidad, competencia y plena concurrencia, no contribuyendo a financiaciones ilegales o corrupción, ni al despilfarro de fondos públicos.

Por último, hay que decir el desarrollo técnico y tecnológico para establecer la conexión con el resto de la Unión Europea, no puede convertirse en un argumento que impida el avance del desarrollo de los servicios y las infraestructuras como se ha argumentado en ocasiones anteriores.

Con las opciones tecnológicas actuales del material rodante de viajeros y mercancías, el establecimiento de un cierto ancho de vía ferroviario en el Corredor no debe resultar una barrera infranqueable ni para su ejecución ni para sus servicios o capacidades a establecer.

Deben además respetarse los criterios de seguridad y operatividad de las conclusiones del «Informe de la Comisión técnico-científica para el estudio de mejoras del sector ferroviario», de junio del año 2014, impulsada por el propio Ministerio de Fomento.

En especial, las recomendaciones de su apartado 3.4.2., «Red de Alta Velocidad», en consideraciones sobre el análisis y programación de las líneas con tráficos compartidos de viajeros de altas prestaciones y mercancías, y 3.4.4., «Red de Ancho Mixto», sobre la limitada extensión en longitud y provisionalidad del llamado tercer carril o ancho mixto.

Por todo ello, teniendo presente la importancia estratégica que posee el Corredor Mediterráneo para la definición del modelo territorial y de movilidad y para la dinamización de la economía de España, el Grupo Parlamentario Ciudadanos somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que:

1. Contemple el desarrollo del Corredor Mediterráneo en el Pacto Nacional sobre las Infraestructuras y Transportes, y a que el Ministerio de Fomento, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, presente en el plazo máximo de un año una estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria de competencia estatal en forma adecuada a los servicios y objetivos previstos, con un calendario de hitos anuales y presupuestario plurianual hasta su finalización en 2025.

2. Refuerce las competencias de la Oficina Nacional de Evaluación (ONE), dotándola de una unidad específica encargada del impulso, supervisión, seguimiento y control de todos los proyectos de infraestructuras cuya financiación deba ser aprobada por el Consejo de Ministros. En particular, la Oficina Nacional de Evaluación emitirá informe previo y preceptivo de evaluación de la rentabilidad socioeconómica de los proyectos

de infraestructuras promovidos por el Ministerio de Fomento, con la finalidad de promover la transparencia, imparcialidad, eficiencia y racionalidad de la política de infraestructuras y su planificación a partir de criterios preferentemente técnicos y no exclusivamente políticos.

3. Considere de modo urgente el estudio inmediato de la priorización de actuaciones del Corredor, no solo de infraestructuras, sino también de material rodante, que avancen hacia la reducción tanto de tiempos de viaje como de restricciones al transporte en los trayectos de la red ferroviaria ya en servicio, estudiando como opción preferente las posibilidades del cambio de ancho en las instalaciones fijas y la rodadura desplazable en los vehículos, así como los tramos de nueva construcción o sus conexiones con otras líneas de la red y centros logísticos, entre ellos los siguientes:

- La conexión de la nueva línea ferroviaria entre Murcia y Almería.
- El desarrollo del tramo Antequera-Granada y Almería- Granada.
- La adaptación en gálibos y la ejecución de apartaderos de gran longitud y variantes de trazado ferroviarias desde Algeciras a Bobadilla.
- Las conexiones con puertos y aeropuertos, de modo que se produzca la intermodalidad necesaria para poder impulsar el tráfico de mercancías, según se exige desde la Unión Europea.

Parlamento de Andalucía, 17 de marzo de 2017.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-17/PNLC-000112, Proposición no de ley relativa a la permanencia y continuidad, dentro de la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de Andalucía, del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la permanencia y continuidad, dentro de la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de Andalucía, del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Laboratorio de Producción y Sanidad Animal, que dentro de la red de laboratorios agrarios y pesqueros de Andalucía radica en la localidad serrana de Aracena, realiza en la actualidad una importante labor en la gestión y coordinación de las campañas oficiales de saneamiento ganadero dirigidas a enfermedades que son imprescindibles analizar para la gestión de todas las explotaciones ganaderas, no solo de la comarca serrana, sino de toda la provincia de Huelva.

Qué duda cabe de que la sanidad animal es esencial para la actividad de las explotaciones ganaderas y para la actividad productora de las mismas, así como para la competitividad de las mismas.

La protección de la salud humana hoy va unida indefectiblemente a la sanidad animal mediante la prevención, lucha y control y, en su caso, erradicación de las enfermedades de los animales susceptibles de ser transmitida a la especie humana o que impliquen riesgos sanitarios que comprometan la salud de los consumidores; en todo ello, juega un papel esencial, en la zona de referencia, el Laboratorio de Producción y Sanidad Animal ubicado en Aracena.

El Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena, que remozado, modernizado y mejor dotado de medios técnicos, algunos de última generación, cuenta, tras ocho años de actividad, con un nutrido y

experimentado equipo de profesionales; laboratorio que es heredero del anterior creado en 1989 y que cuenta con expertos con más de 28 años de experiencia.

Es sabido además que uno de los pilares fundamentales de la economía de la provincia de Huelva es la ganadería, con unas 28.000 explotaciones ganaderas que albergan unas 56.000 vacas, 78.000 cabras, 250.000 ovejas y 180.000 cerdos.

Conocido, por este grupo parlamentario, que la Consejería ha puesto en marcha, «en base a un documento inicial de trabajo...» y tras la «fase de consultas previas...», la redacción de un borrador de decreto que puede introducir cambios sustanciales en la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Asegurar la permanencia y continuidad, dentro de la Red de laboratorios agrarios y pesqueros de Andalucía, del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena.
2. No desdotar al Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena de las técnicas que realiza.
3. Recuperar, en la práctica habitual del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena, aquellas técnicas que, siendo necesarias y habiéndose realizado con anterioridad, actualmente se estén teniendo que enviar a laboratorios de Sevilla y/o sean esenciales para cubrir las demandas del sector en la zona.
4. Hacer del Laboratorio de Producción y Sanidad Animal de Aracena una pieza más de la Red de laboratorios agrarios y pesqueros, apostando por hacerlo más eficiente, mejor dotado, adaptado a las exigentes técnicas analíticas modernas en lo que proceda, así como asegurar que contribuya a la optimización de recursos junto al resto de laboratorios de la red.
5. Que la redistribución de los servicios dentro de la red garantice la homogenización de procedimientos, una mejor coordinación, el aumento de la eficiencia económica y mejor utilización de los recursos humanos y materiales, sin que ello suponga merma alguna y sí una mejor calidad en la prestación de servicios al cubrir las demandas del sector en la zona, ofreciendo máximas garantías para las muestras analíticas.

Parlamento de Andalucía, 16 de marzo de 2017.

El portavoz adjunto del G.P. Ciudadanos

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-17/PNLC-000113, Proposición no de ley relativa al impulso de productos turísticos asociados a la figura de Bernardo de Gálvez

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 22 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la proposición no de Ley en comisión relativa al impulso de productos turísticos asociados a la figura de Bernardo de Gálvez, 10-17/PNLC-000113, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN**

10-17/M-000004, Moción relativa a la política general en materia de igualdad y promoción de la mujer en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 16 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

MOCIÓN RELATIVA A LA POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE IGUALDAD Y PROMOCIÓN DE LA MUJER EN ANDALUCÍA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que le remita, en este período de sesiones, el proyecto de ley para la modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, dado que el anteproyecto ya fue aprobado hace más de un año y sigue pendiente la implantación y aplicación efectiva de las conclusiones y recomendaciones recogidas en el Dictamen aprobado por el Parlamento de Andalucía el 10 de diciembre de 2014, como consecuencia del Informe del Grupo de Trabajo relativo al análisis y revisión de la situación y medidas para la promoción de la igualdad de género y contra la violencia de género en Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar el II Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía y a continuar desarrollando las medidas y acciones del I Plan Estratégico, que permanece vigente hasta la aprobación y publicación del siguiente, que deberá producirse antes de la finalización del presente ejercicio.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta su más profundo rechazo y repulsa a los casos de violencia de género que siguen azotando a nuestra sociedad y muestra su más sincero respaldo y apoyo a las víctimas y a sus familiares ante esta lacra social a la que tenemos que hacer frente desde la unidad, la responsabilidad y la colaboración institucional e insta al Consejo de Gobierno a promover un Pacto Andaluz en materia de lucha contra violencia de género que involucre a todas las instituciones y Administraciones, así como a los agentes sociales de Andalucía.

4. El Parlamento de Andalucía considera inaplazable que el Consejo de Gobierno presente en la Cámara, dentro del presente periodo de sesiones, el proyecto de ley de reforma de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que le remita, durante el presente periodo de sesiones, el Plan de Seguridad Personal previsto en la Ley 13/2007, de 26 de noviembre.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a no reducir durante el ejercicio de 2017 las partidas presupuestarias aprobadas en la Ley de Presupuestos que estén vinculadas a la lucha contra la violencia de género en Andalucía, así como a garantizar la ejecución al 100% de todos los créditos presupuestarios relacionados con los programas de lucha contra la violencia de género en Andalucía.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar, para el ejercicio 2017, un programa específico de incentivos a la contratación laboral de mujeres víctimas de violencia de género, para su conciliación con la vida familiar, con compromiso de renovación anual, incorporando las modificaciones y mejoras que sean necesarias y con convocatoria abierta de forma anual.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar cumplimiento íntegro e inmediato al Acuerdo de Colaboración de 31 de enero de 2017, suscrito por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, para la mejora de la formación y orientación laboral, específico para las mujeres víctimas de violencia de género, en especial para las mujeres con discapacidad y mujeres en situación de vulnerabilidad.

9. El Parlamento de Andalucía considera necesaria la puesta en marcha de un plan de formación y orientación laboral, en colaboración con los Ayuntamientos andaluces y entidades sin ánimo de lucro, específico para las mujeres víctimas de violencia de género, en especial para las mujeres con discapacidad y mujeres en situación de vulnerabilidad.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar ofreciendo a la sociedad andaluza campañas de sensibilización, concienciación y prevención de la violencia de género desde las edades más tempranas, así como a aprobar durante el año 2017 un Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género, tal y como está previsto en la Ley 13/2007, de 26 de noviembre.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incluir contenidos relativos a coeducación, igualdad de género y prevención de la violencia de género en la fase de prácticas de formación del profesorado, así como en la formación obligatoria para el ejercicio de la función directiva.

12. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de continuar trabajando en la mejora y aprobación de protocolos de coordinación en materia de violencia de género dentro de la Administración de la Junta de Andalucía, como el que se está consensuando previamente a la aprobación de la Mesa General de la Función Pública, y con el resto de las Administraciones Públicas andaluzas, así como con la Administración estatal.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mantener el Observatorio Andaluz de la Violencia de Género, regulado mediante Decreto 298/2010, de 25 de mayo, y creado en base al artículo 7 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, como órgano colegiado de ámbito autonómico encargado de analizar la magnitud de la violencia de género y su evolución, la evaluación del impacto, mediante indicadores homogéneos, y los resultados de las políticas públicas que se desarrollen para actuar de forma eficaz ante este tipo de violencia, siendo el mismo un órgano que permite avanzar hacia una mayor coordinación multisectorial y más efectividad en la prevención integral, a fin de obtener un asesoramiento permanente en el diseño de estrategias de intervención, formación, participación y difusión contra la violencia de género. Asimismo, a remitir con carácter anual las conclusiones de los informes emitidos por el Observatorio, incluyendo las recomendaciones y propuestas, así como la memoria sobre las actividades realizadas, a la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales del Parlamento de Andalucía, y susceptibles de debate y aportación por parte de los Grupos Parlamentarios presentes en dicha Comisión.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar el mantenimiento de las medidas de apoyo psicológico a través de los servicios de asistencia psicológica ya existentes para Atención Psicológica grupal a mujeres víctimas de violencia de género y atención psicológica a hijos e hijas de

mujeres víctimas de violencia de género y el Servicio de Atención Psicológica a mujeres menores víctimas de violencia de género y a impulsar el nuevo servicio puesto en marcha de Apoyo Psicológico en crisis para hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. Asimismo, a reforzar el número de profesionales que prestan estos servicios, de manera que se pueda dar una respuesta asistencial inmediata y de calidad.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implementar mejoras en los instrumentos de los que ya dispone el Consejo Audiovisual de Andalucía, para que pueda profundizar en las funciones que tiene encomendadas en materia de igualdad y de violencia de género.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un Plan de Apoyo a las Mujeres del Medio Rural, de carácter transversal y con la implicación de distintas Consejerías, a fin de impulsar de forma específica la promoción económica, social y cultural de las mujeres del ámbito rural, y destinado a apoyar la permanencia de las mismas en el medio rural a través de contextos favorables a su desarrollo personal y profesional y de la promoción de cambios sociales necesarios y atractivos para los nuevos perfiles de mujeres y los nuevos estilos de vida del siglo XXI, con dotación presupuestaria suficiente y específica a fin de financiar las acciones propias de este Plan.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a enfocar y orientar todos los presupuestos y políticas a reducir la brecha de desigualdad, y no solo aquellas etiquetadas como políticas de igualdad, e incorporar el objetivo de igualdad de género y su evaluación no solo en la fase de elaboración, sino también en la de ejecución y liquidación respecto de todos los programas de gasto y los conceptos de ingreso, así como actualizar las estadísticas relativas a los indicadores de desigualdad de género, a fin de poder hacer una correcta medición de impacto y resultados. Asimismo, le insta a cumplir con el trámite de remisión al Consejo Consultivo de Andalucía del informe de evaluación de impacto de género sobre el Anteproyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de cada ejercicio, cuyo incumplimiento reiterado es puesto de manifiesto año tras año en el dictamen de este superior órgano consultivo.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a rediseñar la estructura presupuestaria y de gestión del Instituto Andaluz de la Mujer y del programa mediante el que se financia, con la finalidad de aumentar el gasto dedicado verdaderamente a la promoción y servicios a la mujer, dado que en la actualidad uno de cada tres euros del gasto ejecutado de este ente se destina a sufragar su propio mantenimiento meramente administrativo, así como a ejecutar íntegramente el gasto prometido en ayudas para la promoción y la igualdad de la mujer. En este sentido, le insta a eliminar los puestos singularizados y de designación política correspondientes a las Coordinaciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer y a recuperar partidas presupuestarias que han sido eliminadas, como las ayudas al emprendimiento femenino.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar con carácter urgente, en el marco de sus estrategias y pactos, un plan específico para favorecer la empleabilidad de las mujeres y la igualdad en el empleo, con medidas que contribuyan a paliar las mayores y altas tasas de paro y de precariedad laboral que sufren las mujeres en Andalucía y que corrijan la ausencia de medidas de acción positiva en el diseño, implantación y evaluación de las políticas públicas de empleo y de reactivación económica de la igualdad de oportunidades y, en particular:

a) Recuperar y potenciar medidas de discriminación positiva, garantizando la continuidad y una mejora e incremento de los incentivos a la contratación indefinida y de las ayudas de fomento del autoempleo y

otras destinadas a empresas promovidas por mujeres, así como potenciar la participación proporcional de las mujeres desempleadas ya existente en las iniciativas de cooperación social y comunitaria en los programas Emple@Joven y Emple@30+, y en cuantas otras medidas en este sentido se pongan en marcha. Esta participación tendrá que ser acorde a los niveles de desempleo existentes por género.

b) Reactivar de forma inmediata la formación para el empleo de las mujeres en situación de desempleo y de las trabajadoras andaluzas e impulsar acciones formativas dirigidas a mujeres en áreas profesionales en las que se genere empleo de calidad, en puestos de difícil cobertura y en sectores en los que están infrarrepresentadas y, muy especialmente, proceder a la renovación del programa Cualifica, destinado a facilitar la inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género a través de la formación.

c) Impulsar acciones de fomento del empleo e inserción destinadas a colectivos de mujeres desempleadas con especiales dificultades, principalmente mujeres discapacitadas, mujeres víctimas de violencia de género, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, etc. y, entre ellas:

- Potenciar los itinerarios personalizados y medidas de acompañamiento a la inserción a través de la financiación de un programa de «Lanzaderas de Empleo y de Emprendimiento Solidario», mediante un programa de subvenciones a Corporaciones Locales y entidades sin ánimo de lucro con acreditada experiencia en procesos de inserción laboral.

- Potenciar y facilitar su participación en programas de formación en alternancia con el empleo, en colaboración con Corporaciones Locales y entidades sin ánimo de lucro, a través de la Orden de 2 de junio de 2016, por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía, entre otros.

- Asegurar el pago de las deudas y el mantenimiento del empleo de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo y potenciar experiencias singulares que supongan la creación de puestos de trabajo ordinario destinados a las mujeres con discapacidad con necesidades de apoyo, a través de acciones basadas en el empleo con apoyo y enclaves laborales, asegurando en todo momento, a través de labores de inspección, el cumplimiento efectivo de la legislación laboral.

d) Implantar un programa «Emprendedoras Activas», que incluya acciones de formación empresarial y de utilización avanzada de las tecnologías de la información y la comunicación, ayudas económicas para iniciar y consolidar la actividad, líneas de financiación específicas y preferentes (microcréditos y avales), servicios de apoyo y acompañamiento, iniciativas de fomento de la implantación y el fortalecimiento de las empresas de mujeres en los sectores tecnológicos, ayudas destinadas a la generación de redes entre las mujeres empresarias y fomento de la participación en los canales de promoción, publicidad y comercialización de servicios y productos y, entre otras medidas, incentivar las nuevas altas de mujeres en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

e) Impulsar medidas para fomentar y facilitar la titularidad compartida de explotaciones agrarias y, más en particular, aprobar, a la mayor brevedad posible, el Decreto del Registro de titularidad compartida, así como dotar con los medios humanos y materiales necesarios el asesoramiento a todas las mujeres que se decanten por la misma, simplificar trámites burocráticos y regular ayudas directas dirigidas a promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios. Asimismo, favorecer la integración de mujeres en cooperativas y otras empresas de economía social mediante un específico programa de incentivos.

f) Enviar a la Cámara, con carácter anual, un informe detallado de evaluación de impacto de género respecto a cuantas medidas relativas a políticas activas de empleo se lleven a cabo.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover mecanismos que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres y la no discriminación en el empleo y, a tal fin, poner en marcha un programa específico con un paquete de medidas que incluyan, entre otras, las siguientes iniciativas:

a) Crear un servicio específico de colaboración con la Inspección de Trabajo para el control del cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad y empleo.

b) Promover de manera efectiva una política de promoción de la mujer en relación a su acceso a puestos de responsabilidad, garantizando, en el ámbito de sus competencias, la participación de aquellas en cargos con facultades ejecutivas de distinto nivel o de carácter directivo en la Administración de la Junta de Andalucía y en todos los entes que conforman el sector público andaluz.

c) Promover la erradicación de la precariedad laboral de la mujer, la equiparación salarial de la mujer en el conjunto de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entes instrumentales y la progresiva disminución de la temporalidad de mujeres y hombres en el sector público, especialmente en los ámbitos de la sanidad y la educación.

d) Garantizar la eliminación de contratos precarios de personal que presta servicios públicos como gestores telefónicos (112, 061, Salud Responde, teleasistencia para mayores, etc.) o el servicio de monitores escolares, entre otros, atendidos todos ellos por muchas mujeres, estableciendo límites a las empresas adjudicatarias y garantizando derechos laborales, eliminando la práctica de licitar pliegos de contratación a la baja. En este sentido, proceder de manera inmediata a dar cumplimiento a las resoluciones que al respecto han sido aprobadas por el Parlamento de Andalucía.

e) Establecer garantías reales para la efectiva incorporación de cláusulas sociales y medioambientales en los contratos públicos, con el objetivo de proteger los derechos laborales de quienes trabajan en empresas que contratan con la Administración andaluza, garantizando, entre otros aspectos, salarios justos, condiciones laborales dignas y medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, favoreciendo la inclusión de criterios de valoración relacionados con la igualdad de oportunidades en los expedientes de contratación administrativa.

f) Establecer en la Guía para la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales en la contratación de la Junta de Andalucía y en cualquier norma posterior que exista sobre esta materia obligaciones de promoción del empleo femenino en los sectores laborales con menos representación, tanto en los pliegos de condiciones de los contratos como en las subvenciones de las Administraciones Públicas.

g) Acelerar la aprobación de un Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía, todavía inédito en nuestra Comunidad Autónoma, e impulsar la efectiva implantación de planes de igualdad en las empresas, agencias y resto de entes del sector público andaluz, garantizando su cumplimiento.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un Plan Andaluz de Conciliación de la Vida Personal, Laboral y Familiar, con el que se corrija la ausencia de políticas de conciliación y se favorezca la actividad y la permanencia de las mujeres en el empleo, que incluya, entre otras medidas:

a) Incentivos para favorecer la conciliación y fomentar la corresponsabilidad y la igualdad de oportunidades ligados al fomento del empleo, a través de ayudas a la contratación para sustituciones de trabajadores

o trabajadoras que disfruten de permiso de paternidad o maternidad o riesgo en el embarazo, así como de reducción de jornada de trabajo por cuidado de menores o dependientes.

b) Impulsar medidas para la racionalización y flexibilización de horarios, de jornada continua, promoción del teletrabajo y de contratación a tiempo parcial.

c) Favorecer la adopción de medidas de racionalización y flexibilización de horarios en el ámbito empresarial, dentro del marco de la negociación colectiva, priorizando en la contratación pública a las entidades que aplican estas medidas.

d) Favorecer en el empleo público la flexibilidad horaria con la implantación del sistema «Bolsa de Horas», que permita cumplir la jornada de manera variable y compensar el tiempo dedicado a la conciliación, recuperando posteriormente horas de trabajo.

e) Aprobar con carácter urgente el Reglamento sobre el permiso de los empleados públicos para atender el cuidado de hijos e hijas con enfermedades graves, estableciendo el límite máximo de reducción de jornada previsto en el Estatuto Básico del Empleado Público y contemplando la necesaria y mayor flexibilidad posible para la reducción de jornada.

f) Impulsar medidas incentivadoras para el establecimiento de guarderías en los centros de trabajo, especialmente su instalación en polígonos industriales y parques empresariales, así como favorecer su implantación en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía.

g) Avanzar en actuaciones positivas y de mejora del Plan de Apertura de centros escolares y de apoyo a las familias y, en este sentido, garantizar que la oferta de comedores, aula matinal y actividades extraescolares alcance de manera gradual el 100% de los centros en un plazo no superior a tres años. Asimismo, en relación con calendarios y horarios escolares, impulsar programas de acogida temprana (matutina), el acceso a comedores escolares también en etapas vacacionales y la apertura de centros educativos con actividades lúdicas, deportivas y culturales en las vacaciones escolares, garantizando que los centros estén debidamente atendidos por un número de profesionales adecuado y que no se estigmatice a los niños y niñas que acuden a los centros por razones sociales.

h) Fomentar la corresponsabilidad familiar en asuntos domésticos y cuidado de hijos y de personas dependientes con campañas de sensibilización que contribuyan a equilibrar y armonizar los espacios de familia y trabajo de una forma más equitativa entre hombres y mujeres.

i) El establecimiento de las 18.00 horas como límite para la finalización de la jornada laboral en el sector público andaluz, para regular así un modelo de horario flexible y racional, con el objeto de conciliar la vida personal, familiar y profesional.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha las medidas necesarias para agilizar los trámites de valoración y reconocimiento del grado de discapacidad en nuestra Comunidad Autónoma, especialmente de los menores de tres años. Asimismo, a garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos por la Ley de Dependencia para la valoración y resolución del grado de dependencia y la aprobación de los Programas Individuales de Atención (PIA), dada la excesiva y persistente demora que se registra en Andalucía, así como a reforzar la red de servicios de responsabilidad pública, ampliando las plazas públicas y recuperando los conciertos de las plazas residenciales y de centro de día y de noche que fueron recortadas, así como también ocupando las plazas residenciales públicas que permanecen vacías, y

todo ello no solo a fin de contribuir a facilitar la conciliación de la vida personal y familiar, especialmente de las mujeres por ser estas las que en la gran mayoría de casos se convierten en cuidadoras, sino también de garantizar el derecho de otras muchas mujeres en situación de dependencia afectadas por la extremada tardanza en el reconocimiento del derecho y la efectiva prestación de servicios.

23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a instar a los medios de comunicación públicos de Andalucía a aumentar el número de programas y la emisión de mensajes que contribuyan a la educación en valores de igualdad, especialmente dirigidos a adolescentes y jóvenes.

24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la difusión de actividades políticas, sociales, deportivas, económicas y culturales promovidas o dirigidas por mujeres o dirigidas a mujeres en condiciones de igualdad, así como todas aquellas programaciones que favorezcan su imagen.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-17/I-000015, Interpelación relativa a la política general de patrimonio

Formulada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a la política general de patrimonio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La buena gestión del patrimonio de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales es fundamental para la Hacienda Pública.

El Gobierno andaluz está llevando a cabo una política de patrimonio ineficiente y con claros incumplimientos de sus compromisos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general en materia de patrimonio piensa adoptar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 20 de marzo de 2017.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000304, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de las obras de emergencia llevadas a cabo en centros docentes públicos de Huelva y Málaga

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000305, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actualización de las bases reguladoras de las becas Talentia

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000306, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la certificación de ayudas comunitarias a la pesca hasta 2020 por la Dirección General de Fondos Europeos

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000307, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la propuesta de devolución del impuesto de sucesiones y donaciones al Gobierno central

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000308, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de las obras de construcción y mejora de los centros docentes andaluces que van a realizarse en el 2017

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000309, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca del funcionamiento del servicio de urgencias del Hospital Regional de Málaga

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000310, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual de la sanidad pública en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000311, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan de fomento de productos ecológicos andaluces en centros educativos asistenciales y hospitalarios de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000312, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Decreto de Atención Temprana y las actuaciones a desarrollar de forma inmediata como consecuencia de su aprobación y entrada en vigor

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000313, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca del impulso del acogimiento familiar para atender a menores tutelados en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000315, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de las medidas puestas en marcha para revertir la fusión hospitalaria en Huelva

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000316, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la Estrategia para la renovación de la Atención Primaria

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000317, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de los incentivos a la productividad en el Servicio Andaluz de Salud y criterios para su concesión

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000318, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la situación y gestión de las listas de esperas quirúrgicas y diagnósticas en nuestra comunidad autónoma

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000319, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación y planes de futuro para las EPES y del servicio de emergencias sanitarias 061

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000320, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el Plan para reforzar el apoyo a los menores con enfermedades graves y sus familias

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000321, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el nuevo Acuerdo Marco de Atención Temprana

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000322, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la licitación del Acuerdo Marco por el que se establecen las condiciones que habrán de ajustarse los contratos de gestión de servicio público, modalidad concierto, del Servicio de Atención Temprana en Andalucía, publicada en el BOJA el 25 de mayo de 2016

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000323, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la atención a las personas con trastornos de salud mental en el sistema sanitario público de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000324, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance del Plan de Desarrollo Industrial 2013 y las acciones de apoyo a la industria en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000326, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la creación de la Comisión de Coordinación de las Fundaciones del Sector Público en materia de salud

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000327, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de los datos sobre salarios y pensiones en Andalucía 2009-2014

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000328, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la adjudicación a entidades bancarias de las cuentas corrientes de la Tesorería General de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000329, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca del desarrollo del concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación del servicio de comunicación audiovisual televisivo comercial de ámbito local en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000330, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la lucha contra la trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000331, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas contra el desempleo de la población femenina andaluza

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000332, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones relativas al servicio de comedor escolar para el curso 2017/2018 en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000334, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la gestión de las sustituciones del profesorado en los centros educativos públicos andaluces

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000335, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las obras de emergencia llevadas a cabo en centros docentes públicos de Huelva y Málaga

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000336, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la actualización de las bases reguladoras de las becas Talentia

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000337, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones del servicio de comedor escolar para el curso 2017-2018

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000338, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas contra el desempleo de la población femenina andaluza

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000339, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la propuesta de devolución del impuesto de sucesiones y donaciones al gobierno central

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000340, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la certificación de ayudas comunitarias a la pesca hasta 2020 por la Dirección General de Fondos Europeos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000341, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la lucha contra la trata de mujeres, niñas y niños para la explotación sexual en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000342, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el desarrollo del concurso público para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de licencias para la prestación de servicio de comunicación audiovisual televisivo comercial de ámbito local en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000343, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la dependencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000344, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación, evaluación y retos futuros de la política de seguridad y salud en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000345, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la incorporación de la vacuna contra el neumococo en el calendario de vacunas en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000346, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de las obras de reforma y ampliación de un bloque quirúrgico del hospital Puerta del Mar de Cádiz

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000347, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la red de distribución de gas en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000348, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el primer Marco Director de Inspección de los Servicios Sanitarios de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000349, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el tratamiento de la diabetes en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000350, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la sanidad pública en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000352, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas para luchar contra el desempleo femenino en nuestra comunidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000353, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones para el servicio de comedor escolar en el curso 2017-2018 en nuestra comunidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000354, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la dependencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000355, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la propuesta de devolución del impuesto de sucesiones y donaciones de Andalucía al Gobierno de España

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000356, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las líneas generales que la Comunidad Autónoma de Andalucía propone en la comisión de expertos para la financiación autonómica con motivo de la elaboración del informe que tendrá que aprobarse en seis meses y ser remitido al Comité Técnico Permanente de Evaluación y al Consejo de Política Fiscal y Financiera

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000357, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la posición del Gobierno andaluz en la elaboración de un nuevo modelo de financiación autonómica

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000358, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de la formación profesional para el empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000359, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los nuevos procesos asistenciales integrados de atención sanitaria a personas transsexuales en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000360, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los cambios en las becas Talentia

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000361, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la certificación de las ayudas comunitarias a la pesca por parte de la Dirección General de Fondos Europeos

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000362, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las obras de emergencia en centros docentes públicos de Huelva y Málaga

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000363, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la documentación remitida por el Gobierno andaluz a la Unión Europea acerca del proyecto de gas en Doñana

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-17/APP-000364, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el posicionamiento del Gobierno andaluz ante la sanción impuesta al Gobierno de España en relación con las ayudas en zonas de pastos, así como sus consecuencias para Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000293, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre la Estrategia Energética de Andalucía 2020 por parte de la Consejería de Educación

Presentada por Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. Adela Segura Martínez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Antonio Sánchez Villaverde y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 22-03-2017, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista solicitando la retirada de la Solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre la Estrategia Energética de Andalucía 2020 por parte de la Consejería de Educación, 10-17/APC-000293, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000431, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre los planes de Fertiberia para la regeneración de las balsas de fosfoyesos en Huelva

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000432, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre los refuerzos de personal sanitario en la provincia de Málaga durante el verano

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000433, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar acerca de los procesos de valorización en las cementeras con ubicación en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000434, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre el Plan de Inspección Ambiental del pasado 2016

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000435, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre el proyecto de extracción de gas en Doñana

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-17/APC-000436, Solicitud de comparecencia del consejero de Economía y Conocimiento ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Asunto: Informar sobre el estado de la financiación de las universidades andaluzas

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de marzo de 2017

Orden de publicación de 27 de marzo de 2017

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

10-17/DI-000001, Declaración Institucional sobre menores no acompañados refugiados

Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 16 de marzo de 2017

Orden de publicación de 24 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el 16 de marzo de 2017, en el transcurso de la sesión celebrada los días 15 y 16 del mismo mes y año ha emitido la Declaración Institucional sobre menores no acompañados refugiados.

Sevilla, 24 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Javier Pardo Falcón.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE MENORES NO ACOMPAÑADOS REFUGIADOS

Teniendo en cuenta que 2016 ha sido el año más trágico para los refugiados que buscan seguridad en Europa, con más de 5.000 personas que han perdido la vida intentando cruzar el Mediterráneo huyendo del conflicto, la violencia y la persecución. Según estimaciones de las Naciones Unidas, uno de cada tres refugiados que cruzan el Mediterráneo es menor de edad.

Considerando que, a raíz de la adopción, en marzo de 2016, del acuerdo Unión Europea-Turquía y de cierre de las fronteras en la llamada «ruta de los Balcanes», más de 63.000 personas se encuentren actualmente bloqueadas en Grecia, viviendo en campos hacinados, edificios abandonados y tiendas de campaña. Entre ellos hay unos 23.000 niños, que llevan más de dos años sin ir a la escuela.

Considerando que los niños son los más vulnerables en este contexto, especialmente los que emprenden el viaje solos o son separados de su familia. Estos niños están en riesgo de sufrir abusos, caer en manos de traficantes y redes de trata y desaparecer del radar. La reubicación en otro país europeo es la única opción que tienen aquellos niños que no tienen familiares en otros países europeos y por lo tanto no pueden optar a la reunificación familiar.

Solo 900 refugiados han llegado a España a través de la reubicación y el reasentamiento de los más de 17.000 que el Gobierno central se ha comprometido a acoger. Las comunidades autónomas también tienen

el poder y la responsabilidad moral de contribuir a que este compromiso se cumpla, ofreciendo al Gobierno central plazas para la acogida de los menores no acompañados.

Por lo tanto, el Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a continuar colaborando con las instituciones del Estado a fin de reubicar en Andalucía, de forma prioritaria, menores no acompañados que se encuentran en los campos de refugiados de Grecia e Italia, y a ofrecer el máximo de plazas posible para su acogimiento, así como suficientes recursos para la implementación de los programas de integración necesarios.

Parlamento de Andalucía, 15 de marzo de 2017.

Los portavoces titulares o adjuntos de los GG.PP. Socialista,

Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,

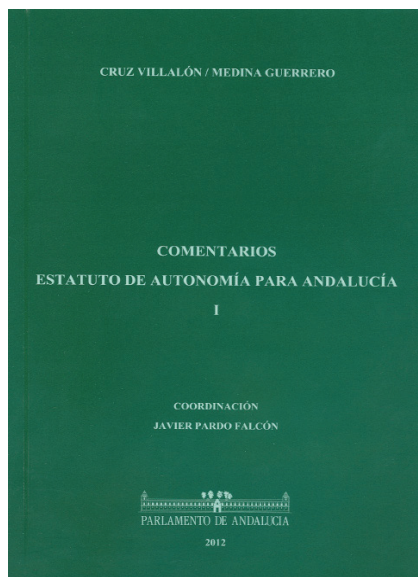
Mario Jesús Jiménez Díaz,

María del Carmen Crespo Díaz,

Esperanza Gómez Corona,

Sergio Romero Jiménez y

Antonio Maíllo Cañadas.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA**

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD**PUBLICACIONES OFICIALES**

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

